



**ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO EJE 6 POR UN GOBIERNO QUE ESCUCHA Y  
RESUELVE**

En la ciudad de Santiago de Querétaro, siendo las 12:00 horas del día doce de junio de dos mil veinticuatro, en las instalaciones del Centro Cívico del Municipio de Querétaro, con duración aproximada de una hora, se reunieron de manera virtual el Mtro. Miguel Antonio Parrodi Espinosa-Coordinador de Gabinete y los secretarios responsables de las líneas de acción del eje 6, por un gobierno que escucha y resuelve, Lic. Martha Patricia Escobedo Arias-Coordinadora Técnica, Lic. Carlos Eduardo Flores Carrera-Secretario Técnico, Lic. Eduardo Torres Escoto - Coordinador Técnico, Dr. Jesús García Hernández - Titular del Órgano Interno de Control e Integrantes Ciudadanos del Consejo Eje 6, Mtro. Luis Mauricio Juárez Sánchez-Presidente de la CCRC, C.P. Miguel Ángel Rodas Guerrero-Consejero ciudadano, Ing. Luis Kenji Rosales Senday-Rector de la Universidad UNIQ Qro., Lic. Yamile David Gallegos, C.P. Carlos Bautista Sánchez-Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Qro., y la Lic. Marcia Merino Silva-Secretaria Técnica y Lic. Sergio Manzanilla Cuevas- Jefe de Depto. de Evaluación de Programas Presupuestales, con la finalidad de celebrar la sesión.

Nos disponemos para el desahogo de la sesión virtual para la cual fuimos convocados en tiempo y forma, misma que se desarrolló al tenor del siguiente orden del día:

- I. Pase de lista
- II. Lectura y aprobación del Orden del día
- III. Presentación de la 1ra Evaluación de Resultados de Desempeño de avances de los programas presupuestarios y ejes de desarrollo conforme a la MIR 2024.
- IV. Asuntos Generales
- V. Fin de la Sesión.

**DESARROLLO DE LA PRESENTACIÓN**

- ❖ El Mtro. Miguel Antonio Parrodi Espinosa-Coordinador de Gabinete, da la bienvenida a los integrantes de la sesión y comenta que es un esfuerzo que realiza la administración del Alcalde Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero, para mostrar los avances de las diferentes líneas de acción del Plan municipal de Desarrollo y menciona que en esta ocasión se verá el 1er trimestre del 2024 y ya sólo falta un trimestre por revisar. Posteriormente sede la palabra al Lic. Sergio Manzanilla Cuevas- Jefe de Depto. de Evaluación de Programas Presupuestales.
- ❖ El Lic. Sergio Manzanilla Cuevas - Jefe de Depto. de Evaluación de Programas Presupuestales, realiza la presentación de los programas presupuestarios del eje 6, Por un gobierno que escucha y resuelve con los P.P. 11 fortalecimiento institucional con finanzas sanas lleva un avance del 62.81% y P.P. 12 gobierno abierto y de resultados con un avance de 71.31%,



## ACUERDOS DE LA SESIÓN

- ❖ El Lic. Sergio Manzanilla Cuevas - Jefe de Depto. de Evaluación de Programas Presupuestales hace los siguientes comentarios referente a las siguientes líneas de acción:

Línea de acción 12.1 está en amarillo debido a la calendarización que se tiene, porque se está dando atención y seguimiento a los requerimientos de la evaluación de la agenda ciudadana y no se pudo dar continuidad en este trimestre por la veda electoral, pero los avances se verán reflejados en el siguiente trimestre.

La línea de acción 12.6 está en amarillo, porque deberían de realizarse 576 asambleas del sistema de consejos de participación ciudadana y en el 1er trimestre sólo se han realizado 95 de estas sesiones, comenta no se ha podido avanzar por la veda electoral, pero los avances se verán reflejados en el siguiente trimestre.

La línea de acción 12.10 está en amarillo, debido a que se tiene programado realizar 6 capacitaciones en materia de transparencia y acceso a la información y protección de datos, para el 1er trimestre se tenía calendarizado realizar una capacitación, la cual si se realizó y posteriormente se realizarán las 5 restantes.

También se muestran las ligas donde se pueden consultar todas las evaluaciones en la página del Municipio de Qro., así como también las más de mil fichas y los códigos QR.

- ❖ Finalmente el Mtro. Miguel Antonio Parrodi Espinosa-Coordinador de Gabinete, agradece la participación de los integrantes y comenta que la siguiente reunión será en 2 meses y se pone a sus órdenes por cualquier duda, comentario u observación sobre las diferentes líneas de acción para el cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo.
- ❖ Habiendo sido agotados los puntos del orden del día de la sesión virtual para la cual fuimos convocados, siendo las doce horas con treinta minutos, del día doce de junio del año dos mil veinticuatro se declara finalizada esta sesión.